

RESOLUCIÓN 136E/2020, de 12 de junio, del Director General de Telecomunicaciones y Digitalización, por la que se ordena el pago de una factura a la empresa Navarra de Servicios y Tecnologías, S.A. (NASERTIC).

REFERENCIA:	<b>Código Expediente: 0005-PF02-2020-000038</b>
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital Servicio de Infraestructuras Tecnológicas y Centro de Soporte C/ Cabárceno 6, planta baja. 31621. Sarriguren (Navarra) Correo-Electrónico: seccion.asistencia.administrativa@navarra.es

Por Resolución 657E/2019, de 20 de diciembre, del Director General de Transformación Digital, se aprobó el expediente del encargo a la sociedad pública Navarra de Servicios y Tecnologías S.A (Nasertic) de los trabajos de servicio de gestión y explotación del Centro de Informática del Gobierno de Navarra para el año 2020, por importe de 5.015.000,00 euros.

La empresa Navarra de Servicios y Tecnologías S.A. (NIF A31098064) presenta la factura que a continuación se detalla:

Nº Factura	Concepto	Importe
FV20/1594 RF 1291337	Centro de Informática del Gobierno de Navarra mayo-2020	155.716,94

Existe informe favorable de la Intervención Delegada.

En consecuencia, al amparo de lo establecido en la legislación vigente, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la disposición adicional segunda del Decreto Foral 272/2019, de 30 de octubre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital,

#### RESUELVO:

1. Aprobar la factura número FV20/1594 presentada por la empresa Navarra de Servicios y Tecnologías S.A., por un importe de 155.716,94 euros, y disponer que le sea abonada con cargo a la siguiente partida del presupuesto de gastos de 2020:

Partida	Importe
G30005 G3500 2273 921C00 "Encargo a NASERTIC. Gestión del centro de informática y servicios del ordenador central"	155.716,94

2. Notificar esta resolución a la empresa Navarra de Servicios y Tecnologías S.A., a los efectos oportunos.

Pamplona, 12 de junio de 2020

EL DIRECTOR GENERAL DE  
TELECOMUNICACIONES Y DIGITALIZACIÓN  
GUZMÁN M. GARMENDIA PÉREZ